

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2020 Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 856/2020

VISTO:

Los TEAS N° A-01-00017944-9/2020 y A-01-00018904-5/2020 (Acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, solicita la designación interina de la agente Florencia Natalia Skiarski en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara (Vocalía Nº IV Dra. Díaz).

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 303/20, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Carola Do Pico, a partir del día 09 de Noviembre de 2020 y hasta el día 08 de Marzo de 2021, conforme la información brindada por la Oficina de Licencias y Control de Inasistencias.

Que la agente Carola Do Pico, se encuentra confirmada en la planta permanente en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, en la Sala II- Vocalía Nº IV Dra. Díaz- de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, conforme Res. Presidencia Nº 745/19 y con pase definitivo conforme Res. Presidencia Nº 345/2020. De acuerdo a lo informado gozará de licencia.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretaria Administrativa de Cámara se proponela designación interina de la agente Florencia Natalia Skiarski, quien se desempeña con pase y designación en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, en la Sala I- Vocalía Vacante- de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Susana Stacco, conforme Res. Presidencia Nº 715/2020 (Art. 1°).

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, quien informó que existen recursos presupuestarios para la designación interina de la agente Florencia Skiarski como Prosecretaria Administrativa de Cámara para desempeñarse en la Sala II –Vocalía N° IV Dra. Díaz- de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario, y de Relaciones de Consumo, y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 679/11-2020.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2020 Año del General Manuel Belgrano"

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar a la agente Florencia Natalia Skiarski, Legajo N° 6281, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, en la Sala II - Vocalía N° IV Dra. Díaz de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Carola Do Pico, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo (Vocalía Nº IV Dra. Díaz), a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 856/2020